ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERIA GLOBAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del 2,014, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle El Tiempo N37-265 y El Telégrafo, se reúnen los socios de la Compañía.

Los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal, por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la Ley de Compañías y en el Reglamento sobre Juntas Generales, y de acuerdo a la convocatoria realizada por el Gerente General en su invitación enviada el día 21 de Abril del 2,014, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

1. Presentación del informe de actividades del año 2,013 a cargo del Gerente General.
2. Revisión y aprobación del balances del ejercicio 2,013
3. Aprobación y/o revisión del informe del Gerente General en lo relacionado a las actividades a desarrollarse durante el año 2,014.
4. Resolución sobre la repartición de dividendos a los socios
5. Otros

Representado el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del día, se instala la sesión bajo la Presidencia del Señor Pablo Mariano Germánico Negrete Miño, actuando como Secretario Ad-hoc, el Sr. Norman Alberto Negrete Salas y con la presencia de las socios: Sr. Norman Alberto Negrete Salas, propietario de dos mil ochocientos cincuenta (2,850) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $ 1) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor; el Sr. Pablo Mariano Germánico Negrete Miño

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto

propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $ 1) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y el Sr. Juan Carlos Parra Yépez propietario de un mil setecientos cincuenta (1,750) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $ 1) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor.

El Secretario Ad-hoc, deja constancia de la lista de asistentes y comprueba que existe el quórum legal reglamentario para que se lleve a cabo la Junta General Ordinaria con carácter universal.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta, los puntos a ser tratados en el orden del día que son:

1. Presentación del informe de actividades del año 2,013 a cargo del Gerente General.
2. Revisión y aprobación del balances del ejercicio 2,013
3. Aprobación y/o revisión del informe del Gerente General en lo relacionado a las actividades a desarrollarse durante el año 2,014.
4. Repartición de los dividendos a los socios
5. Otros

Los socios de la Compañía resuelven de manera unánime:

- Aceptar el informe de actividades del año 2,013 presentado por el Gerente General.
- Aprobar los Balances del ejercicio 2,013
- Aprobar y autorizar al Gerente General las recomendaciones a desarrollarse en el año 2,014.
- Aprobar y autorizar que los dividendos fruto de la operación de la compañía en el año 2,013, sean distribuidos en un 100% a sus socios. Dicha repartición se acuerda será realizada en 2 etapas. La primera en el mes de Julio del año 2,014 en un 60% del valor de los dividendos y el 40% en el último cuartil del año.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Sin más asuntos que tratarse, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, siendo las 13:00 horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por los asistentes, se termina la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

Pablo Marjano Germánico Negrete Miño
SOCIO – PRESIDENTE

Norman Alberto Negrete Salas
SECRETARIO AD-HOC

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

de la Ley Notarial. "El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento, sobre cuyo texto el Notario no asume ninguna responsabilidad."

NORMAN ALBERTO NEGRETE SALAS, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERIA GLOBAL CIA. LTDA.

C.C. 1711890960

PABLO MARIANO GERMÁNICO NEGRETE MIÑO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERIA GLOBAL CIA. LTDA.

C.C. 1701708883

35

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito